

Aspectos ambientales y laborales: Se trata de un proyecto de categoría IF-2 según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII porque los sub-proyectos de la cartera actual o futura del intermediario financiero son de riesgo medio. Davivienda ES cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) bajo la responsabilidad de un oficial de medio ambiente encargado de vigilar el cumplimiento del SGAS en la revisión ambiental de las operaciones crediticias de la institución. La implementación del SGAS inició en 2006 y a la fecha la institución cuenta con políticas y procedimientos aprobados por la alta gerencia. El SGAS se basa en el cumplimiento de la normativa ambiental y laboral nacional, los Principios de Ecuador que se siguen voluntariamente desde 2008, y las Normas de Desempeño de la IFC que se han empezado a emplear a partir de este año. El SGAS de Davivienda ES incluye: una lista de actividades excluidas de financiamiento (cuyos criterios se basan en convenciones internacionales, regulación local, criterios de IFC y otras instituciones financieras internacionales), una categorización ambiental de operaciones crediticias que toma en cuenta sectores sensibles, la preparación de informes de gestión/desempeño ambiental y la supervisión del cumplimiento ambiental de las operaciones en la cartera de la institución. A partir de funcionar como filial de Davivienda en El Salvador, la institución ha estado adecuando algunos de sus procedimientos para homologarlos con los de Davivienda Colombia. Para estar mejor informado de los requisitos de la CII, se exigirá que Davivienda ES asista al taller de capacitación medioambiental para intermediarios financieros ofrecido por la CII. Los sub-proyectos financiados con los fondos de la CII serán objeto de una revisión medioambiental para verificar que no contravienen el listado de la CII de Actividades Excluidas y cumplen las leyes y normas nacionales en materia de medio ambiente y seguridad laboral. Además Davivienda ES deberá enviar informes ambientales anuales a la CII detallando la aplicación de su sistema de gestión ambiental y social para la evaluación de estos aspectos en sus operaciones.